35

19° SESION DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

28 abril – 9 mayo 2014

Intervención de El Salvador en el
Examen Periódico Universal de Costa Rica

23 de abril 2013

Gracias Señor Presidente:

Deseo dar la más cordial bienvenida a la Delegación de Costa Rica, encabezada por su Excelencia la Vice Ministra de Relaciones Exteriores de Costa Rica y la delegación que la acompaña. Agradecemos la presentación que nos han hecho sobre los avances que Costa Rica ha realizado en materia de derechos humanos.

Definitivamente los progresos alcanzados tienen a la base las recomendaciones que recibieron en el primer EPU, el cual ha propiciado un proceso de auto-reflexión al interior del Estado que con lleva a ese noble esfuerzo de consolidar un estado en armonía y democracia.

Mi delegación desea hacer algunas recomendaciones:

Que continúe sus esfuerzos encaminados a asegurar los derechos de todos los niños y adolescentes, incluidas las niñas, en materia de libertad de expresión y opinión, así como las necesidades especiales de los niños con discapacidad, los niños indígenas, los niños migrantes y los demás niños en situación de vulnerabilidad.

Que continúe con los trabajos para garantizar las prestaciones de los servicios sociales equitativas a toda la población.

Que continúe haciendo esfuerzos por eliminar la violencia contra la mujer.

Asimismo con el fin de garantizar los derechos de los trabajadores migrantes, los instamos a que ratificar la convención de los trabajadores migrantes y sus familias, así como políticas nacionales que protejan y garanticen los derechos de los trabajadores migrantes que lleguen a Costa Rica, en especial las mujeres y niños.

Finalmente reconocemos los esfuerzos hechos en relación con los pueblos indígenas y las minorías, sin embargo consideramos que se deben establecer políticas y medidas que garanticen la plena garantía de los derechos humanos de los pueblos indigenas.

Gracias Señor Presidente.